

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000214

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301297

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.10.04 - Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana Y Vial								
02/06/2025	0000000280	071000011251	FILTRO DE ACEITE COD. REF. PER5200	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
02/06/2025	0000000280	175500100249	ACEITE LUBRICANTE SAE 20W-50º	Galon	0.00	0.00	4.00	0.00
02/06/2025	0000000280	350500030005	AGUA DESTILADA X 40 L	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
C.P.C. GRHOBERTO JAVIER FALVY LOPEZ
Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
LIC. ANGELA DIAZ SOLIS
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad